

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



Comodoro Rivadavia, 15 de Junio de 2010.-

Resolución CDFHCS Nº 183/2010

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Taller de dispositivos pedagógicos: las planificaciones anuales y los instrumentos de evaluación. El caso de Lengua en la escuela secundaria", y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de referencia es presentado por la Coordinadora General: Mag. Rosalía Broitman, quien reúne los meritos académicos necesarios para su desarrollo.

Que la propuesta de referencia se presenta como Proyecto de Extensión de las cátedras, a saber:

- Pedagogía (Profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)
- Didáctica Especifica de las letras (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales)
- Didáctica especifica de la Matemática (Facultad de Ingeniería).
- Que desde la propuesta se presenta el siguiente objetivo general:
- Contribuir al desarrollo profesional de los docentes de los Colegios Nº 704, 723, 742, 757, 764, y 797 del área de Lengua acompañándolos en la realización de experiencias de enseñanza propuestas para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- Que desde la propuesta se presenta como equipo organizador, a saber:
- Coordinación General: Magíster Rosalía Broitman y equipos directivos de Colegios Secundarios de la Supervisión Zona Sur (404, 738, 723, 757, 797 y 764)
- Taller Lengua: Coordinación General: Prof. Daniel Aramburu y Asistentes de la coordinación Prof. Liliana Ancalao y Prof. Silvia Ravazzano.

Que el seminario de referencia presenta como destinatarios a docentes de los Colegios Nº 704, 723, 742, 757, 797 y 764.

Que el seminario tendrá una carga horaria total de 40 horas reloj, durante el

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 03 y 04 de Junio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo



...//2.-

Art.1°) Dar aval académico al Proyecto de Extensión "Taller de dispositivos pedagógicos: las planificaciones anuales y los instrumentos de evaluación. El caso de Lengua en la escuela secundaria", presentado por la Coordinadora General: Mag. Rosalía Broitman, a desarrollarse en el presente ciclo lectivo, con una carga horaria total de 40 horas reloj, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Encomendar a la Coordinadora General: Mag. Rosalía Broitman presentar informe de las actividades desarrolladas en la mencionada propuesta a la Secretaria de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Registrese, comuniquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 183/2010

mgl pmd